



Salamanca, Guanajuato 24 de febrero del 2022  
ASUNTO: SE COMUNICA RESPUESTA.

C. Joseph  
PRESENTE

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información **111231000001422**, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

Hola buen día es un gusto saludarles y a través de la misma quisiera solicitar información respecto a las fugas de agua potable que hayan ocurrido durante el año 2021 (Enero-Diciembre), ya que en cuestión, las fugas de agua potable representan un riesgo a la salud, que puede vulnerar a los sectores más desprotegidos.

Es de interés público conocer :

¿Cuál es el número de fugas de agua potable reportadas durante el año 2021?

¿Cuál es el número de fugas de agua potable reparadas durante el año 2021?

¿Cuál es el número de fugas de agua potable que han tenido reincidencia durante el año 2021?

¿Se cuenta con un registro de control de fugas?

¿Cuáles se consideran las principales causas del origen de fugas de agua potable según este registro?

¿cuántas fugas ocurrieron a menos de 1 m de un ducto de drenaje?

¿Se cuenta con un plan preventivo y/o correctivo para la aparición de fugas de agua potable?

¿Cuál es el monto empleado para la atención y reparación total de fugas de agua potable?

#### RESPUESTA:

**¿Cuál es el número de fugas de agua potable reportadas durante el año 2021?**

Fugas reportadas en 2021: 4,852

**¿Cuál es el número de fugas de agua potable reparadas durante el año 2021?**

Fugas reparadas en 2021: 4,852

**¿Cuál es el número de fugas de agua potable que han tenido reincidencia durante el año 2021?**

No se tienen reportes de reincidencia de fugas.

**¿Se cuenta con un registro de control de fugas?**

Se cuenta con un registro de las fugas reportadas y reparadas durante el 2021

**¿Cuáles se consideran las principales causas del origen de fugas de agua potable según este registro?**

Las principales causas son: a) antigüedad de las tuberías y las tomas; b) falla de los materiales; c) fugas provocadas, d) vandalismo.

**¿cuántas fugas ocurrieron a menos de 1 m de un ducto de drenaje?**

No se tienen registro de esta situación.

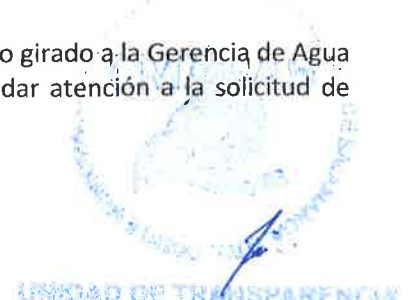
**¿Se cuenta con un plan preventivo y/o correctivo para la aparición de fugas de agua potable?**

La rehabilitación de líneas y tomas domiciliarias de agua potable.

**¿Cuál es el monto empleado para la atención y reparación total de fugas de agua potable?**

\$9'607,000.00 Es el monto empleado aproximadamente de las 4,852 fugas reparadas en el año 2021.

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficio girado a la Gerencia de Agua Potable del CMAPAS para que esta generara una respuesta, así mismo para dar atención a la solicitud de






información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud.

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 1, 6, 35 fracción V, 8 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 2, 23 fracción V, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; así como los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VII, 48 fracciones II, V, III, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

**Atentamente:**  
**"CMAPAS Agua y Vida Para Todos"**



---

**LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ.**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C. c. p. Archivo.